

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Medicina	28027102	
	Escuela de Enfermería de La Fundación Jiménez Díaz	28032304	
	Escuela de Enfermería de la Cruz Roja	28044057	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Enfermería		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad Autónoma de Madrid			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Ciencias de la Salud	Enfermería	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Ignacio Monedero Cobeta	Vicedecano de Grado de la Facultad de Medicina		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
J. Santiago Palacios Ontalva	Vicerrector de Estudios de Grado		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Pilar López García	Decana de la Facultad de Medicina		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Campus Cantoblanco C/ Einstein nº 1	28049	Madrid	662147864
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicerrectorado.grado@uam.es	Madrid		
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Madrid, AM 28 de febrero de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias de la Salud				
ÁMBITO				
Enfermería				
AGENCIA EVALUADORA				
Fundación para el Conocimiento Madrimasd				
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Autónoma de Madrid		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
023	Universidad Autónoma de Madrid	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	84
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
6	84	6

1.4-1.9 Universidad Autónoma de Madrid

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
28027102	Facultad de Medicina	Si	No
28032304	Escuela de Enfermería de La Fundación Jiménez Díaz	No	No
28044057	Escuela de Enfermería de la Cruz Roja	No	No

1.4-1.9.2 Facultad de Medicina

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
180		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	



720	180	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4-1.9.2 Escuela de Enfermería de la Cruz Roja

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
85		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
340	85	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4-1.9.2 Escuela de Enfermería de La Fundación Jiménez Díaz

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

17 15.12.14 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
190		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
760	190	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
----	----

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
1. Adquirir conocimientos amplios de la ciencia enfermera, las ciencias de la salud, humanas y sociales para dar respuesta a las necesidades y expectativas de las salud de las personas, familias, grupos y comunidad. 2. Comprender la complejidad y diversidad del ser humano, teniendo en cuenta la diferencia como aspecto consubstancial a las personas que viven y se desarrollan en diferentes contextos políticos, sociales y culturales, entendiendo que los determinantes de salud modulan la demanda de cuidados y la forma de proporcionar los. 3. Adquirir las competencias para reconocer y ejercer su papel de forma autónoma y como integrante de equipos interdisciplinarios que aseguren la resolución eficaz y de calidad de los problemas de salud de la población. 4. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad. 5. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. 6. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familias o grupos, evaluando su impacto, estableciendo las modificaciones oportunas y de acuerdo con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. 7. Conjuguar en sus decisiones y actuaciones los conocimientos de los avances científicos, tecnológicos y biomédicos de la atención a la salud, respetando siempre los principios éticos en su aplicación, basando las intervenciones enfermeras en las evidencias científicas y en los medios tecnológicos disponibles. 8. Desarrollar la capacidad de establecer relaciones positivas con las personas asignadas a su cuidado. 9. Desarrollar un punto de vista crítico y reflexivo que le oriente para una práctica e investigación de calidad. 10. Trabajar con equipos multiprofesionales e interdisciplinares.
ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO		
Enfermera/o		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	Sí	
PROFESIÓN REGULADA:	Enfermero	
RESOLUCIÓN	Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008	
NORMA	Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008	

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
CE20 - Conocer las situaciones de salud en la mujer identificando las necesidades, manifestaciones y problemas para proporcionar cuidados integrales y eficaces. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE21 - Conocer las situaciones de salud en la etapa neonatal, infantil y adolescente identificando las necesidades, manifestaciones y problemas para proporcionar cuidados integrales y eficaces. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE22 - Conocer las situaciones de salud del adulto en su proceso de envejecimiento identificando las necesidades, manifestaciones y problemas para proporcionar cuidados integrales y eficaces. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE23 - Conocer las situaciones de salud más relevantes en el seno de la comunidad identificando las necesidades, manifestaciones y problemas para proporcionar cuidados integrales y eficaces. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE24 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital para proporcionar cuidados integrales y eficaces. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE25 - Conocer el proceso de los enfermos en situación de enfermedad avanzada y terminal identificando necesidades, manifestaciones y problemas para proporcionar cuidados integrales y eficaces. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE26 - Conocer la aplicación de los métodos terapéuticos indicados en las diferentes situaciones de salud para proporcionar cuidados integrales y eficaces. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE27 - Incorporar los valores profesionales a las prácticas pre-profesionales tuteladas. TIPO: Competencias
CE28 - Establecer una comunicación profesional con usuarios, enfermos, familias y grupos. TIPO: Habilidades o destrezas
CE29 - Aplicar procedimientos de razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico a la valoración, planificación, aplicación de cuidados y evaluación de las personas objeto de cuidados. TIPO: Habilidades o destrezas
CE3 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud, seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Habilidades o destrezas



CE30 - Integrar en la práctica profesional conocimientos, habilidades y actitudes de enfermería, basándose en principios y valores, asociados a las competencias específicas del título. TIPO: Competencias
CE31 - Manejar recursos de información científica seleccionando información especializada para la realización del trabajo fin de grado. TIPO: Habilidades o destrezas
CE32 - Elaborar y defender con argumentos un proyecto tutelado de fin de grado que permita evaluar las competencias asociadas al Título. TIPO: Habilidades o destrezas
CE4 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo, utilizando estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. TIPO: Competencias
CE5 - Aplicar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud y conocer las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. TIPO: Habilidades o destrezas
CE6 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno para atender a las personas, entendidas de forma individual y colectiva, en situaciones de salud y enfermedad, analizando la influencia de los factores internos y externos en su nivel de salud. TIPO: Competencias
CE7 - Conocer el uso, la indicación y los mecanismos de acción de los diferentes grupos de fármacos y productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. TIPO: Habilidades o destrezas
CE8 - Identificar los tipos de nutrientes y los alimentos en los que se encuentran y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas o con problemas de salud, a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludables. TIPO: Competencias
CE9 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas. TIPO: Competencias
CG1 - Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias
CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Habilidades o destrezas
CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad. TIPO: Competencias
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias
CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas
CG18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. TIPO: Habilidades o destrezas
CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Competencias
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias



CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud- enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas
CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Competencias
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Habilidades o destrezas
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. TIPO: Habilidades o destrezas
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. TIPO: Habilidades o destrezas
CB7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
CE1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE10 - Comprender los cuidados enfermeros y a las personas objeto de los mismos, desde la perspectiva de los derechos humanos, considerando el género, edad, diferencias culturales, grupo étnico, creencias y valores. TIPO: Competencias
CE11 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica la evolución de los conceptos centrales que configuran las ciencias de la salud, así como los paradigmas científicos más relevantes. TIPO: Competencias
CE12 - Conocer la ética profesional y el código deontológico de la enfermería española, inspirado en el código ético europeo, así como la legislación aplicable, para garantizar el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y su familia. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE13 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados enfermeros desde una perspectiva histórica, para comprender su evolución y conocer los conceptos centrales que configuran la disciplina enfermera, así como los modelos teóricos más relevantes. TIPO: Habilidades o destrezas
CE14 - Conocer y aplicar la metodología enfermera al proceso de cuidar. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE15 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad, para así educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de sus miembros. TIPO: Habilidades o destrezas
CE16 - Conocer y aplicar la metodología de la investigación en los diferentes ámbitos de la profesión. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE17 - Conocer las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados, así como ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE18 - Conocer el sistema sanitario español y la legislación aplicable a la profesión enfermera. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE19 - Conocer las situaciones de salud en el adulto identificando las necesidades, manifestaciones y problemas para proporcionar cuidados integrales y eficaces TIPO: Conocimientos o contenidos
CE2 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos, así como los procesos fisiopatológicos, sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. TIPO: Competencias

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Vías de acceso a los estudios

Admisión general. - La admisión al grado se producirá conforme a lo regulado en el [Real Decreto 412/2014, de 6 de junio](#), el desarrollo normativo en el marco del [Acuerdo de Admisión del Distrito Universitario de Madrid](#) aprobado anualmente por la Comisión de Admisión del Distrito, así como el procedimiento de solicitud establecido: [¿Cómo realizar tu solicitud? - UAM](#).



Toda la información y gestión del proceso general de admisión se centraliza en la Sección de Acceso, Admisión y Traslados (Servicio de Estudios de Grado): [Admisión a grados - UAM](#)

Los plazos son acordados y publicados, para cada curso académico, en el boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Admisión por continuación de estudios. - Se gestiona directamente en las facultades o centros, dentro de los plazos que anualmente establezca el calendario académico general de la universidad, conforme al Real Decreto y a la normativa interna-UAM: [continuacion-de-estudios.r.d.412-2014.pdf \(uam.es\)](#)

Otras formas de acceso: <https://www.uam.es/uam/estudios/mayores-25-40-45>

Los estudiantes de nacionalidad no española procedentes de países no hispanohablantes y de sistemas educativos extranjeros deberán acreditar un nivel B2 en español para ser admitidos a este Grado.

Perfil de ingreso recomendado

Actualmente se puede ingresar en la titulación de Enfermería desde cualquiera de los estudios citados anteriormente, aunque la mayoría de los estudiantes proceden de la vía de Ciencias de la Salud de Bachillerato. Sin embargo, dado que para el acceso al nuevo Grado de Enfermería no se exige ningún otro requisito específico, sería conveniente que el estudiante poseyera una formación previa y un conjunto de habilidades que le faciliten la adquisición de las competencias que se asocian a esta titulación:

- Empleo correcto de la lengua castellana, oral y escrita, puesto que es una herramienta de trabajo fundamental para poder extraer las ideas principales de un texto, someter a juicio crítico lo que se afirma, ser capaz de contrastar con otras fuentes y tratar con rigor la información externa.
- Manejo con soltura del idioma inglés y, si es posible, al menos de otro idioma, así como conocer otros países.
- Uso habitual de las nuevas tecnologías, como saber editar un texto, una imagen y un vídeo, construir una base de datos, trabajar con una hoja de cálculo o configurar una cuenta de correo.
- Capacidad de trabajo individual y en equipo, así como de ser creativo en su trabajo y en su vida.
- Visión ética crítica y conocimiento sobre la realidad social y política de su país, como elementos esenciales para una adecuada comprensión y abordaje de los problemas, dilemas, perspectivas y limitaciones que están teniendo lugar, y que tendrán, en cada tiempo y cada lugar.

Asimismo, también sería recomendable que se contemplara para el perfil de ingreso que las personas que deseen acceder a los estudios del Grado en Enfermería compartieran el compromiso social de todas las profesiones de la Salud de cuidar a las personas y de ayudar a promover, mejorar o restablecer la salud de la población, con la idea de trabajar en equipo en los diversos contextos sanitarios y sociosanitarios existentes.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.	
--------------------------	--

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

DESCRIPCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, a continuación, se recogen las normativas de la UAM relativas a los procedimientos para el reconocimiento y transferencia de créditos académicos oficiales.

Normativa sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad Autónoma de Madrid (Aprobada en el Consejo de Gobierno del día 8 de febrero de 2008. Modificada en Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2010):

<https://www.uam.es/uam/media/doc/1606853651470/normativasobreconocimientoytransferencia.pdf>

Normativa para el reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación para estudios de grado (Aprobada por Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015. Última modificación por Consejo de Gobierno de 8 de octubre de 2021):



<https://www.uam.es/uam/media/doc/1606853653788/normativa-reconocimiento-actividades-culturales-grado-08-10-2021.pdf>

Procedimiento para el reconocimiento de créditos por acreditación profesional (Aprobado por Consejo de Gobierno de 11 de febrero de 2011)

<https://prev12-stag.uam.es/uam/media/doc/1606853657642/10.procedimiento-reconocimiento-experiencia-laboral-c-g-11-02-2011.pdf>

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La Universidad Autónoma de Madrid (UAM), a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, promueve la movilidad de los estudiantes de la universidad a través de programas nacionales e internacionales de movilidad, de los que pueden beneficiarse todos los estudiantes matriculados en la UAM en estudios conducentes a la obtención de un título oficial de grado o postgrado.

Estos programas permiten a los estudiantes cursar una parte de sus estudios en una universidad nacional o extranjera con un reconocimiento de estudios garantizado a su vuelta, beneficiándose de este modo de la posibilidad de un enriquecimiento académico y personal. Los estudiantes seguirán estando matriculados en la UAM durante su periodo de estudios en la universidad de destino, donde se les eximirá del pago de matrícula, ya que éste deberá ser satisfecho en su universidad de origen. Para poder beneficiarse de una beca de movilidad será necesario cumplir con determinados requisitos académicos y de conocimiento de idiomas extranjeros que serán establecidos en cada convocatoria. Existen distintos programas a los que los estudiantes tienen acceso en función de sus preferencias geográficas. Se ofertan actualmente un total de 71 plazas de Movilidad de forma específica para la titulación de Enfermería (34 Facultad de Medicina, 24 Escuela de Enfermería de la Cruz Roja, 14 Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz) y se prevé la ampliación de convenios y del número de plazas en los próximos tres años.

La UAM mantiene actualizada su lista de convenios para la movilidad estudiantil en el enlace: http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886352057/1234886384110/servicio/servicioOficina_de_Relaciones_Internacionales_y_Movilidad.htm <https://www.uam.es/uam/internacional/movilidad>

La movilidad de los estudiantes de la UAM está plenamente integrada y reconocida en la actividad académica ordinaria de la universidad, así como en sus órganos de gobierno, representación y administración.

Comisión de Relaciones Internacionales.

Es una Comisión delegada del Consejo de Gobierno y está presidida por el/la Vicerrector/a de Internacionalización. Está formada por los Vicedecanos/as y Directores/as de los centros, por los Subdirectores/as o Responsables de Internacionalización de los mismos, así como por una representación de estudiantes, profesores, personal técnico de gestión y de administración y servicios de la universidad:

1. Vicerrector/a de Relaciones Internacionales Internacionalización. De acuerdo con la Resolución de 25 de mayo de 2006 (B.O.C.M. de 29 de junio, corrección de errores de 6 de julio); De acuerdo con la resolución del 2 de Julio de 2021 (B.O.C.M. de 8 de julio 2021), tiene delegadas las competencias que se atribuyen al rector en materia de:
 - Firma de convenios en materia de educación universitaria y movilidad de estudiantes y profesores, becas y ayudas en el ámbito de las relaciones internacionales, incluida la firma de convenios de movilidad entre estudiantes de las universidades españolas.
 - Establecimientos, seguimiento y ejecución de las relaciones de la Universidad con entidades públicas y privadas en el ámbito internacional y la Unión Europea, así como la gestión de los programas académicos internacionales.
 - Coordinación en materia de educación universitaria y movilidad de estudiantes, personal docente e investigador y personal de Administración y Servicios; becas y ayudas en el ámbito de las relaciones internacionales. Movilidad de estudiantes entre las universidades españolas.
 - Establecimiento, seguimiento y ejecución de las relaciones de la Universidad con entidades públicas y privadas en el ámbito internacional, así como la gestión de programas internacionales.
 - Acogida de estudiantes, profesores e investigadores internacionales.
 - Coordinación de prácticas externas internacionales, ya sean curriculares o extracurriculares.
 - Resolución de recursos interpuestos por los estudiantes en materia de su competencia.
 - Coordinación del Servicio de Idiomas.
 - Seguimiento de las alianzas y redes internacionales.
 - Coordinación de las actividades del Instituto Confucio de Madrid.
 - Firma y seguimiento de acuerdos y convenios en las materias propias de su competencia
1. Vicedecanos/as, Subdirectores/as o Responsables de Internacionalización. En cada centro existe un cargo académico con este rango, responsable del área.
2. Oficinas de Relaciones Internacionales y Movilidad. Existe una oficina en el Rectorado la cual, de centralizado, es responsable de la gestión y coordinación de los programas de movilidad. De forma descentralizada, existe una oficina en cada centro responsable de la gestión de dichos programas en su ámbito.
3. Normativa. La universidad cuenta con un marco normativo aprobado por el Consejo de Gobierno en el que se regula la actividad de los estudiantes de movilidad en su doble vertiente, propios y de acogida.
 - Movilidad de estudiantes propios: normativa de movilidad de estudiantes salientes, aprobada por el Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2003 aprobada por el Consejo de Gobierno el 6 de mayo de 2016. En ella se recogen las condiciones que rigen la participación de los estudiantes propios en los distintos programas de movilidad, incluido el procedimiento para el reconocimiento de los créditos realizados durante el periodo de movilidad. Este procedimiento, que sigue el modelo utilizado en el programa Erasmus, se basa en el contrato de estudios, en el que constan las asignaturas que el estudiante va a cursar en la universidad de destino junto con las correspondientes asignaturas de su plan de estudios por las que se reconocerán. <https://www.uam.es/uam/internacional/normativa-movilidad-saliente>
 - Movilidad de estudiantes de acogida: normativa de movilidad de estudiantes entrantes, aprobada por el Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2003 aprobada por el Consejo de Gobierno el 6 de mayo de 2016. <https://www.uam.es/uam/internacional/normativa-movilidad-entrante>

Organización de la movilidad en la titulación de Enfermería.

La organización de la movilidad de profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina y de centros adscritos de Enfermería, es el resultado de la colaboración y el trabajo conjunto de un número considerable de personas que se ocupan de gestionar los distintos programas nacionales e internacionales en sus vertientes administrativas y académicas.



A pesar del esfuerzo que todo ello supone, hay que señalar que la movilidad de los estudiantes de Enfermería está, al igual que el resto de la universidad, plenamente integrada y reconocida en la actividad académica ordinaria de los centros, así como en sus órganos de gobierno y representación. La movilidad de los estudiantes y profesores está contemplada de modo explícito en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de cada centro, habiéndose diseñado varios procedimientos para promover, organizar y evaluar dicha movilidad. Aunque dichos procedimientos vienen explicados en el manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad de cada centro, a modo de resumen, los procedimientos contemplan las siguientes figuras o similares:

1. Vicedecano/a de Internacionalización o Coordinador/a en los centros adscritos. Gestiona las acciones de movilidad estableciendo, manteniendo y promoviendo contactos con las instituciones nacionales y extranjeras con las que se desea llevar a cabo la movilidad y el intercambio de estudiantes y profesores. Participa en la selección de los estudiantes para los programas de movilidad. Colabora con los coordinadores de movilidad en el desarrollo de programas de movilidad en todos sus aspectos, incluyendo la información a los estudiantes y la supervisión y seguimiento de sus acuerdos de estudios y de las calificaciones obtenidas por los alumnos en las universidades de destino.
2. Coordinadores/as de movilidad en la Facultad de Medicina. Colaboran con el/la Vicedecano/a de Internacionalización en el desarrollo de programas de movilidad. Se encargan de informar y aconsejar a los alumnos sobre los acuerdos de estudios propuestos y de supervisar las calificaciones obtenidas por los alumnos en las universidades de destino. Son un pilar fundamental para el funcionamiento de la movilidad del centro.
3. Personal de administración y servicios: Personal técnico de gestión y de administración y servicios. Encargados de la gestión administrativa de los distintos programas, de las comunicaciones con las universidades y de centros socios y de la información y atención al público.
4. Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad (ORI). Cada centro tiene su propia ORI y está organizada con el profesorado coordinador de las Relaciones Internacionales, el personal administrativo del centro y el responsable académico (Decano/a, Vicedecano/a, Secretario/a Académico).

El reconocimiento de la relevancia de la movilidad de estudiantes se refleja en que, en la actualidad, se dispone de **convenios de movilidad ERASMUS estudios, ERASMUS prácticas o el programa Swiss-European Mobility (SEMP) para Enfermería con un total de 13 universidades de 11 países, ofertándose anualmente más de 30 plazas de carácter semestral o trimestral** de programas de movilidad para Enfermería Erasmus+ estudios y Erasmus+ prácticas, en un total de 27 instituciones europeas en estados de la UE, países del AECL, del EEE y Turquía; UAM-Banco Santander (CEAL), en universidades de Iberoamérica; Erasmus KA107, universidades fuera de la UE; SICUE, universidades españolas; o el programa Swiss-European Mobility (SEMP), universidades en suiza; el programa Convenios internacionales en un total de 20 países fuera de la UE y el programa de Prácticas en Cooperación al Desarrollo, ofertándose anualmente plazas de carácter semestral o Anual.

1. Katholieke Hogeschool Vives Zuid. Bélgica
2. Haute Ecole Libre Mosane. Bélgica
3. Haute Ecole de Namur-liege Luxembourg (Henallux). Bélgica
4. Metropolitan University College. Dinamarca
5. Univerza V Ljubljana. Eslovenia
6. Tampere University of Applied Science. Finlandia
7. Centre Hospitalier University de Grenoble Ecoles Paramedicales. Francia
8. Università Vita-Salute San Raffaele. Italia
9. Escola Superior de Enfermagem de Coimbra. Portugal
10. University of Leeds. Reino Unido.
11. Cruz Vermelha Portuguesa. Portugal
12. Red Cross University College of Nursing. Suecia
13. University of the Peloponnese. Grecia

Además, existe un número menor de estudiantes de movilidad dentro de España (SICUE) y asociados a convocatorias del Centro de Estudios de América Latina (CEAL) y a convenios bilaterales con diversas universidades de EEUU y Canadá.

Sistema de reconocimiento de créditos ECTS

Se incluye como parte de la normativa de transferencia y reconocimiento de estudios ya citados en el anterior epígrafe 4.1, pudiéndose consultar, como también se ha indicado, en la siguiente dirección electrónica: http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886368616/contenidoFin/Normativa_Propia_de_la_UAM.htm

Los estudiantes que, por programas de movilidad o convenios internacionales estén bajo el ámbito de movilidad se regirán, aparte de lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente con los estudiantes y los centros de origen y destino de los mismos: <https://uam.es/uam/internacional/normativas-movilidad>

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
NIVEL 1: FORMACIÓN BÁSICA		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	60	
NIVEL 2: ANATOMÍA HUMANA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	13 Enfermería	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Anatomía Humana		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: FISIOLÓGÍA		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	13 Enfermería	
ECTS NIVEL2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fisiología Humana		
4.1.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Bioquímica		
4.1.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE2 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos, así como los procesos fisiopatológicos, sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: PSICOLOGÍA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	13 Enfermería	
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología General y del Desarrollo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicosociología del Cuidado		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



CE3 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud, seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE4 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo, utilizando estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: ESTADÍSTICA		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	13 Enfermería	
ECTS NIVEL2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Bioestadística		
4.1.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Salud Pública y Epidemiología.		
4.1.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE5 - Aplicar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud y conocer las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE6 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno para atender a las personas, entendidas de forma individual y colectiva, en situaciones de salud y enfermedad, analizando la influencia de los factores internos y externos en su nivel de salud. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: SOCIOLOGÍA		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	13 Enfermería	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Sociología en Ciencias de la Salud		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE10 - Comprender los cuidados enfermeros y a las personas objeto de los mismos, desde la perspectiva de los derechos humanos, considerando el género, edad, diferencias culturales, grupo étnico, creencias y valores. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: ÉTICA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	13 Enfermería	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Ética de los Cuidados		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE12 - Conocer la ética profesional y el código deontológico de la enfermería española, inspirado en el código ético europeo, así como la legislación aplicable, para garantizar el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y su familia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: NUTRICIÓN		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	13 Enfermería	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Nutrición y Dietética		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE8 - Identificar los tipos de nutrientes y los alimentos en los que se encuentran y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas o con problemas de salud, a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludables. TIPO: Competencias		
CE9 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: FARMACOLOGÍA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	13 Enfermería	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NIVEL 3: Farmacología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE7 - Conocer el uso, la indicación y los mecanismos de acción de los diferentes grupos de fármacos y productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	84	
NIVEL 2: TEORÍA Y MÉTODO DEL CUIDADO		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Historia y Fundamentos del Cuidado.		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Metodología Enfermera.		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Bases y Metodología en Enfermería Comunitaria		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Metodología de la Investigación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad. TIPO: Competencias		
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias		
CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Competencias		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud- enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Competencias		



CE11 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica la evolución de los conceptos centrales que configuran las ciencias de la salud, así como los paradigmas científicos más relevantes. TIPO: Competencias		
CE13 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados enfermeros desde una perspectiva histórica, para comprender su evolución y conocer los conceptos centrales que configuran la disciplina enfermera, así como los modelos teóricos más relevantes. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE14 - Conocer y aplicar la metodología enfermera al proceso de cuidar. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE15 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad, para así educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de sus miembros. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE16 - Conocer y aplicar la metodología de la investigación en los diferentes ámbitos de la profesión. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gestión y Legislación Sanitaria		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad. TIPO: Competencias		
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias		
CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Competencias		
CE17 - Conocer las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados, así como ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE18 - Conocer el sistema sanitario español y la legislación aplicable a la profesión enfermera. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: CUIDADOS DE ENFERMERÍA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2	54	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
24	12	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Enfermería de las personas adultas I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Seguridad en el manejo terapéutico		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Enfermería del las personas adultas II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Enfermería de las personas adultas III		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Enfermería de las mujeres		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Enfermería de la Infancia y la Adolescencia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Enfermería de las personas mayores		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Enfermería Comunitaria		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Enfermería en Salud Mental		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Cuidados paliativos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE20 - Conocer las situaciones de salud en la mujer identificando las necesidades, manifestaciones y problemas para proporcionar cuidados integrales y eficaces. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE21 - Conocer las situaciones de salud en la etapa neonatal, infantil y adolescente identificando las necesidades, manifestaciones y problemas para proporcionar cuidados integrales y eficaces. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE22 - Conocer las situaciones de salud del adulto en su proceso de envejecimiento identificando las necesidades, manifestaciones y problemas para proporcionar cuidados integrales y eficaces. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE23 - Conocer las situaciones de salud más relevantes en el seno de la comunidad identificando las necesidades, manifestaciones y problemas para proporcionar cuidados integrales y eficaces. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE24 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital para proporcionar cuidados integrales y eficaces. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE25 - Conocer el proceso de los enfermos en situación de enfermedad avanzada y terminal identificando necesidades, manifestaciones y problemas para proporcionar cuidados integrales y eficaces. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE26 - Conocer la aplicación de los métodos terapéuticos indicados en las diferentes situaciones de salud para proporcionar cuidados integrales y eficaces. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG1 - Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias		



CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad. TIPO: Competencias		
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias		
CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Competencias		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Competencias		
CE19 - Conocer las situaciones de salud en el adulto identificando las necesidades, manifestaciones y problemas para proporcionar cuidados integrales y eficaces TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO FIN DE GRADO		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	90	
NIVEL 2: PRÁCTICAS TUTELADAS		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	84	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	12	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
24	24	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Prácticas tuteladas I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Prácticas tuteladas II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Prácticas tuteladas III		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	12	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Prácticas tuteladas IV		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Prácticas tuteladas V		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	24	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
24		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Prácticas tuteladas VI		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	24	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	24	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE27 - Incorporar los valores profesionales a las prácticas pre-profesionales tuteladas. TIPO: Competencias		
CE28 - Establecer una comunicación profesional con usuarios, enfermos, familias y grupos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE29 - Aplicar procedimientos de razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico a la valoración, planificación, aplicación de cuidados y evaluación de las personas objeto de cuidados. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE30 - Integrar en la práctica profesional conocimientos, habilidades y actitudes de enfermería, basándose en principios y valores, asociados a las competencias específicas del título. TIPO: Competencias		
CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG1 - Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias		
CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad. TIPO: Competencias		
CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias		
CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		



CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Competencias		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud- enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE31 - Manejar recursos de información científica seleccionando información especializada para la realización del trabajo fin de grado. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE32 - Elaborar y defender con argumentos un proyecto tutelado de fin de grado que permita evaluar las competencias asociadas al Título. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG1 - Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. TIPO: Competencias		
CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad. TIPO: Competencias		



CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias		
CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Competencias		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud- enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Competencias		
NIVEL 1: MATERIAS OPTATIVAS FACULTAD DE MEDICINA		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	6	
NIVEL 2: MATERIAS OPTATIVAS		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Sexualidad Humana		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NIVEL 3: Drama, narración y subjetividad.		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Salud y género.		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Atención a grupos vulnerables		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Dimensiones terapéuticas para el cuidado de la salud		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Estudio y manejo del dolor		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Derechos Humanos y libertades fundamentales a través de la Historia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Atención a las personas en urgencias y emergencias		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE20 - Conocer las situaciones de salud en la mujer identificando las necesidades, manifestaciones y problemas para proporcionar cuidados integrales y eficaces. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE3 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud, seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Competencias		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud- enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Competencias		



CB7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE10 - Comprender los cuidados enfermeros y a las personas objeto de los mismos, desde la perspectiva de los derechos humanos, considerando el género, edad, diferencias culturales, grupo étnico, creencias y valores. TIPO: Competencias		
CE19 - Conocer las situaciones de salud en el adulto identificando las necesidades, manifestaciones y problemas para proporcionar cuidados integrales y eficaces TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: MATERIAS OPTATIVAS ESCUELA UNIVERSITARIA CRUZ ROJA		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	6	
NIVEL 2: MATERIAS OPTATIVAS		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Planes de Emergencia y Catástrofes.		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Derechos Humanos, Planes de Desarrollo y cooperación Internacional.		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Intervención Social.		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: TICs y Difusión del conocimiento enfermero		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE20 - Conocer las situaciones de salud en la mujer identificando las necesidades, manifestaciones y problemas para proporcionar cuidados integrales y eficaces. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE3 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud, seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Competencias		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud- enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Competencias		
CB7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE10 - Comprender los cuidados enfermeros y a las personas objeto de los mismos, desde la perspectiva de los derechos humanos, considerando el género, edad, diferencias culturales, grupo étnico, creencias y valores. TIPO: Competencias		
CE19 - Conocer las situaciones de salud en el adulto identificando las necesidades, manifestaciones y problemas para proporcionar cuidados integrales y eficaces TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: MATERIAS OPTATIVAS ESCUELA UNIVERSITARIA FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	6	
NIVEL 2: MATERIAS OPTATIVAS		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Planes de Emergencia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Estudio, manejo y control del dolor		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Seguridad en el cuidado del paciente		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Salud digital		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE20 - Conocer las situaciones de salud en la mujer identificando las necesidades, manifestaciones y problemas para proporcionar cuidados integrales y eficaces. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE3 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud, seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. TIPO: Competencias		
CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. TIPO: Competencias		
CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud- enfermedad. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. TIPO: Competencias		
CB7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE10 - Comprender los cuidados enfermeros y a las personas objeto de los mismos, desde la perspectiva de los derechos humanos, considerando el género, edad, diferencias culturales, grupo étnico, creencias y valores. TIPO: Competencias		
CE19 - Conocer las situaciones de salud en el adulto identificando las necesidades, manifestaciones y problemas para proporcionar cuidados integrales y eficaces TIPO: Conocimientos o contenidos		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Prácticas de campo Actividades de evaluación. Tutorías. Seminarios. Clases prácticas en aula. Exposición y defensa del trabajo. Tutorías para la orientación y el seguimiento del trabajo. Seminarios de apoyo para la elaboración del trabajo. Prácticas clínicas: Estancia en instituciones, organismos y demás dispositivos asistenciales, sanitarios y socio-sanitarios, que se consideren necesarios para impartir formación reglada, de acuerdo con lo establecido en los programas oficiales del Grado. Clases teóricas. Estudio y trabajo autónomo.		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS.- Realizados a nivel individual o grupal para la adquisición de competencias genéricas y específicas. PRACTICAS CLINICAS.- Adquisición de competencias para el ejercicio profesional en centros asistenciales. PRACTICAS DE CAMPO.- Recogida de datos y análisis en contextos externo a la Universidad, realización de tareas explicadas previamente en el aula. TUTORIAS.- Orientación y seguimiento del proceso de aprendizaje de un estudiante/grupo de estudiantes. CLASES PRÁCTICAS EN AULA.- Orientadas a la aplicación de conocimientos a situaciones concretas. Se pueden realizar, de forma individual o grupal, diferentes actividades como: resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones y análisis crítico de textos. Pueden o no requerir recursos específicos. SEMINARIOS.- Sesiones monográficas, supervisadas por el profesorado, con participación compartida (profesorado, estudiantes, expertos, etc.) con el fin de profundizar en una temática concreta.. DOCENCIA EN RED.- Realización de actividades dirigidas a través de plataformas docentes. CLASES TEÓRICAS.- Sesiones expositivas participativas, con soporte de tecnologías de la información, para explicar los conceptos de las materias.		
4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE LOS TRABAJOS ELABORADOS		
AUTOEVALUACION DEL ESTUDIANTE.- El estudiante realizará una autoevaluación del proceso de aprendizaje de competencias.		
PARTICIPACIÓN CRITICA EN ACTIVIDADES PROGRAMADAS.- Asistencia y aportaciones realizadas por el estudiante en las actividades programadas (prácticas clínicas, seminarios, tutorías, docencia en red, etc.)		
INFORME DE EVALUACION DE PRACTICAS.- Los tutores profesionales evaluarán las competencias adquiridas por los estudiantes durante los periodos de prácticas.		
INFORME DE TRABAJOS ELABORADOS.- El profesorado evaluará los aspectos formales y de contenido de los trabajos elaborados a nivel individual o grupal.		
PRUEBA ESCRITA.- Contiene preguntas de respuesta múltiple y/o preguntas abiertas con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos.		
Según el requisito del RD 822/2021, los Trabajos de Fin de grado estarán sujetos a defensa pública.		



4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN																									
CURSO DE INICIO	2010																								
Ver Apartado 7: Anexo 1.																									
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN																									
10.2.2. Equiparación de asignaturas optativas																									
Las asignaturas optativas de la Diplomatura en Enfermería que hubieran sido aprobadas antes de la implantación del Grado, se incorporarán con el mismo carácter al currículo del alumno, con la denominación y el número de créditos que tenían asignados. Asimismo, los créditos que se hubieran obtenido por reconocimiento (idiomas, cursos y demás) sólo podrán ser objeto de equiparación en los 6 créditos de libre reconocimiento. Los créditos superados en la Diplomatura y que correspondan a asignaturas no contempladas en la Tabla precedente, podrán ser reconocidos como créditos optativos del Grado. 10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios preexistentes al nuevo plan de estudios. El marco normativo para la adaptación de los estudios preexistentes, en este caso, los estudios de Diplomado en Enfermería, está recogido en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el cual prevé en su Disposición transitoria segunda. Enseñanzas anteriores que ¿a) A los estudiantes que en la fecha de entrada en vigor de este real decreto, hubiese iniciado estudios universitarios oficiales conforme a anteriores ordenaciones, les serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios, sin perjuicio de los establecido en la Disposición Adicional Segunda de este real decreto, hasta el 30 de septiembre de 2015, en que quedarán definitivamente extinguidas¿. Asimismo, la Disposición adicional segunda. Incorporación a las nuevas enseñanzas del citado Real Decreto 1393/2007, indica que: ¿Los alumnos que hayan comenzado estudios conforme a anteriores ordenaciones universitarias podrán acceder a las enseñanzas reguladas en este real decreto, previa admisión de la Universidad correspondiente de acuerdo con lo establecido en el real decreto y en la normativa propia de la Universidad¿. Con este marco normativo general y atendiendo, también, a la Normativa sobre Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de créditos en la Universidad Autónoma de Madrid, aprobada por Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2008, en su artículo 3. Reglas sobre adaptación de créditos, apartado 1, donde dispone que: ¿En el supuesto de estudios previos realizados en la Universidad Autónoma de Madrid, en una titulación equivalente, la adaptación de créditos se ajustará a una tabla de equivalencias que realizará la Comisión Académica (u órgano equivalente), conforme a lo que se prevea al amparo del punto 10.2 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007¿, a fin de facilitar el acceso a las nuevas enseñanzas de Grado en Enfermería, se plantean las siguientes equiparaciones entre las asignaturas de la Diplomatura en Enfermería y las asignaturas del Grado en Enfermería. 10.2.1. Equiparación de asignaturas troncales y obligatorias La adaptación de las asignaturas troncales y obligatorias de la Diplomatura en Enfermería se regirá por la siguiente Tabla de Equivalencias: <table><tr><th colspan="2">GRADO EN ENFERMERÍA. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID TABLA DE EQUIVALENCIAS</th></tr><tr><th>DIPLOMADO EN ENFERMERÍA (PLAN DE 1999)</th><th>GRADO EN ENFERMERÍA</th></tr><tr><td>Anatomía Descriptiva. Troncal, 5 créditos.</td><td>Anatomía Humana. Formación Básica; 6 ECTS</td></tr><tr><td>Fisiología Humana . Troncal, 8 créditos</td><td>Fisiología Humana Formación Básica; 6 ECTS.</td></tr><tr><td>Enfermería Psicosocial (Troncal, 6 créditos)</td><td>Psicología General y del Desarrollo. Formación Básica; 6 ECTS</td></tr><tr><td>Psicosociología del Cuidado (Troncal, 6 créditos)</td><td>Psicosociología del Cuidado Formación Básica; 6 ECTS</td></tr><tr><td>Bioestadística. Troncal; 5 Créditos</td><td>Bioestadística TICs. Formación Básica; 6 ECTS</td></tr><tr><td>Historia y Fundamentos del Cuidado. Troncal; 10 Créditos</td><td>Historia y Fundamentos del Cuidado Obligatoria; 6 ECTS.</td></tr><tr><td>Pensamiento Crítico y Razonamiento Diagnóstico, Obligatoria; 5 Créditos</td><td>Metodología Enfermera Obligatoria; 6 ECTS.</td></tr><tr><td>Ecología Humana y Salud Comunitaria. Troncal; 10 Créditos</td><td>Salud Pública y Epidemiología. Formación Básica; 6 ECTS</td></tr><tr><td>Nutrición y Dietética. Troncal; 5 Créditos Farmacología Clínica. Troncal; 6 Créditos</td><td>Farmacología y Nutrición I. Formación Básica; 6 ECTS Farmacología y Nutrición II. Formación Básica ; 6 ECTS</td></tr><tr><td>Enfermería Comunitaria I. Troncal; 8 Créditos</td><td>Bases y Metodología en Enfermería Comunitaria. Obligatoria; 6 ECTS</td></tr></table>		GRADO EN ENFERMERÍA. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID TABLA DE EQUIVALENCIAS		DIPLOMADO EN ENFERMERÍA (PLAN DE 1999)	GRADO EN ENFERMERÍA	Anatomía Descriptiva. Troncal, 5 créditos.	Anatomía Humana. Formación Básica; 6 ECTS	Fisiología Humana . Troncal, 8 créditos	Fisiología Humana Formación Básica; 6 ECTS.	Enfermería Psicosocial (Troncal, 6 créditos)	Psicología General y del Desarrollo. Formación Básica; 6 ECTS	Psicosociología del Cuidado (Troncal, 6 créditos)	Psicosociología del Cuidado Formación Básica; 6 ECTS	Bioestadística. Troncal; 5 Créditos	Bioestadística TICs. Formación Básica; 6 ECTS	Historia y Fundamentos del Cuidado. Troncal; 10 Créditos	Historia y Fundamentos del Cuidado Obligatoria; 6 ECTS.	Pensamiento Crítico y Razonamiento Diagnóstico, Obligatoria; 5 Créditos	Metodología Enfermera Obligatoria; 6 ECTS.	Ecología Humana y Salud Comunitaria. Troncal; 10 Créditos	Salud Pública y Epidemiología. Formación Básica; 6 ECTS	Nutrición y Dietética. Troncal; 5 Créditos Farmacología Clínica. Troncal; 6 Créditos	Farmacología y Nutrición I. Formación Básica; 6 ECTS Farmacología y Nutrición II. Formación Básica ; 6 ECTS	Enfermería Comunitaria I. Troncal; 8 Créditos	Bases y Metodología en Enfermería Comunitaria. Obligatoria; 6 ECTS
GRADO EN ENFERMERÍA. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID TABLA DE EQUIVALENCIAS																									
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA (PLAN DE 1999)	GRADO EN ENFERMERÍA																								
Anatomía Descriptiva. Troncal, 5 créditos.	Anatomía Humana. Formación Básica; 6 ECTS																								
Fisiología Humana . Troncal, 8 créditos	Fisiología Humana Formación Básica; 6 ECTS.																								
Enfermería Psicosocial (Troncal, 6 créditos)	Psicología General y del Desarrollo. Formación Básica; 6 ECTS																								
Psicosociología del Cuidado (Troncal, 6 créditos)	Psicosociología del Cuidado Formación Básica; 6 ECTS																								
Bioestadística. Troncal; 5 Créditos	Bioestadística TICs. Formación Básica; 6 ECTS																								
Historia y Fundamentos del Cuidado. Troncal; 10 Créditos	Historia y Fundamentos del Cuidado Obligatoria; 6 ECTS.																								
Pensamiento Crítico y Razonamiento Diagnóstico, Obligatoria; 5 Créditos	Metodología Enfermera Obligatoria; 6 ECTS.																								
Ecología Humana y Salud Comunitaria. Troncal; 10 Créditos	Salud Pública y Epidemiología. Formación Básica; 6 ECTS																								
Nutrición y Dietética. Troncal; 5 Créditos Farmacología Clínica. Troncal; 6 Créditos	Farmacología y Nutrición I. Formación Básica; 6 ECTS Farmacología y Nutrición II. Formación Básica ; 6 ECTS																								
Enfermería Comunitaria I. Troncal; 8 Créditos	Bases y Metodología en Enfermería Comunitaria. Obligatoria; 6 ECTS																								



Teoría del Conocimiento. Obligatoria; 5 Créditos	Metodología de la investigación. Obligatoria; 6 ECTS	
Cuidados de Enfermería. Troncal; 16 Créditos	Enfermería del Adulto I. Obligatoria; 6 ECTS Prácticas Tuteladas I. Obligatoria; 6 ECTS Prácticas Tuteladas II. Obligatoria; 6 ECTS	
Enfermería Médico- Quirúrgica I Troncal; 43 Créditos	Enfermería del Adulto II Formación Básica; 6 ECTS Prácticas Tuteladas III. Obligatoria;12 ECTS) Prácticas Tuteladas IV. Obligatoria; 12 ECTS	
Enfermería Médico- Quirúrgica II Troncal; 13 Créditos Cuidados Paliativos; Optativa. 5 créditos	Enfermería en Cuidados Complejos. Obligatoria. 6 ECTS	Prácticas Tuteladas V. Obligatoria; 24 ECTS
Enfermería Comunitaria II. Troncal; 10 Créditos	Enfermería Comunitaria; Obligatoria 6 ECTS	
Enfermería Geriátrica. Troncal; 7 Créditos	Enfermería del Anciano Obligatoria; 6 ECTS	
Enfermería Maternal. Troncal; 9 Créditos	Enfermería de la Mujer. Obligatoria; 6 ECTS	Prácticas Tuteladas VI. Obligatoria; 21 ECTS
Enfermería Infantil. Troncal; 10 Créditos	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia Obligatoria; 6 ECTS	
Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental Troncal; 7 Créditos	Enfermería en Salud Mental. Obligatoria; 6 ECTS	
Administración de los Servicios de Enfermería. Troncal; 7 Créditos	Gestión y Legislación Sanitaria Obligatoria; 6 ECTS	
Legislación y ética Profesional. Troncal. 5 Créditos	Ética de los Cuidados. Formación Básica; 6 ECTS	

La adaptación de las asignaturas troncales y obligatorias al Plan de Estudios modificado se regirá por la siguiente Tabla de Equivalencias, en la que sólo figuran las asignaturas que han sido modificadas:

ASIGNATURAS DEL GRADO EN ENFERMERÍA (VERIFICA)			ASIGNATURAS DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MODIFICA)		
Descripción	Curso	ECTS	Descripción	Curso	ECTS
Fisiología Humana	1º	6	Fisiología Humana	1º	6
			Bioquímica	1º	3
Bioestadística y TICs	1º	6	Bioestadística	1º	3
			Optativa	4º	3
Enfermería del Adulto I	2º	6	Cuidados de las personas adultas I	2º	6
Enfermería del Adulto II	2º	6	Cuidados de las personas adultas II	2º	6
Enfermería del Anciano	2º	6	Cuidados de las personas mayores	2º	6
Enfermería de la mujer	3º	6	Enfermería de las mujeres	3º	6
Cuidados Complejos	3º	6	Enfermería de las personas adultas III	3º	6
			Cuidados paliativos	2º	3
Prácticas Tuteladas VI	4º	21	Prácticas Tuteladas VI	4º	24
Trabajo Fin de Grado	4º	9	Trabajo Fin de Grado	4º	6
ASIGNATURAS GRADO DE ENFERMERÍA (VERIFICA)			ASIGNATURAS GRADO DE ENFERMERÍA (MODIFICA)		
Farmacología y Nutrición I	1º	6	Nutrición y dietética	1º	6
Farmacología y Nutrición II	2º	6	Farmacología	2º	6

La Comisión de Seguimiento de la Titulación de Enfermería informará aquellos casos extraordinarios de equiparaciones en los que el traspaso al nuevo plan presente alguna problemática específica o no esté recogido en la Tabla de Equivalencias. El objetivo es que los estudiantes no resulten perjudicados por el proceso de cambio.

10.2.2. Equiparación de asignaturas optativas

Las asignaturas optativas de la Diplomatura en Enfermería que hubieran sido aprobadas antes de la implantación del Grado, se incorporarán con el mismo carácter al currículo del alumno, con la denominación y el número de créditos que tenían asignados. Asimismo, los créditos que se hubieran obtenido por reconocimiento (idiomas, cursos y demás) sólo podrán ser objeto de equiparación en los 6 créditos de libre reconocimiento.

Los créditos superados en la Diplomatura y que correspondan a asignaturas no contempladas en la Tabla precedente, podrán ser reconocidos como créditos optativos del Grado.



7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE http://www.uam.es/ss/Satellite/Medicina/es/1242659477372/sinContenido/Sistema_de_Garantia_de_Calidad.htm

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

Toda la información relativa al Sistema de Garantía Interno de Calidad se hará pública en la web de la Facultad de manera clara y accesible, respetando la normativa vigente sobre publicidad y protección de datos. Al menos deberá aparecer la siguiente información:

Estructura y organización: Equipo Decanal: Nombre, correo electrónico, teléfono y despacho de cada miembro

- Junta de Facultad: Actas* y composición de Junta de Facultad (por año)
- Comisión de Garantía de Calidad del Centro: Comisiones: Actas* y composición de cada comisión (por año).

* Las actas de la Junta de la Facultad y de las distintas comisiones de la Facultad se harán públicas siempre y cuando su contenido no afecte a la normativa en vigor sobre publicidad y protección de datos.

Titulaciones (Grados y Másteres). Sistema de Garantía de Calidad

- Comisiones de seguimiento de titulación de grado: Composición de cada una de las CST de los títulos de Grado. Seguimiento Interno: informes anuales de la CST. informes Fundación Madri+d
- Comisiones de seguimiento de titulación de máster: Composición de cada una de las CST de los títulos de Máster. Seguimiento Interno: informes anuales de la CST. informes Fundación Madri+d

Relacionado con los procesos de calidad y transparencia, en cada uno de los títulos se mantendrá actualizada determinada información que permita la dinámica óptima de los diferentes procedimientos de estudios y centro:

- Oferta académica
- Normativa prácticas externas
- Asuntos de Movilidad

Normativas y directrices generales Protocolo De Publicación De Actas y Actualización De La Web. La persona responsable de solicitar la subida el acta de cada comisión debe ser el/la Vicedecano/a o Delegado/a del Decano/a responsable de dicha comisión, o en su caso, el/la Coordinador/a de la comisión o Director/a de departamento. El procedimiento para la publicación de actas en la página web consta de los siguientes pasos:

- Aprobación del acta por parte de la comisión
- La persona responsable de la comisión enviará mediante correo electrónico el acta aprobada al/la Secretario/a Académico o a la persona autorizada.
- El/la Secretario/a Académico solicitará la actualización a la persona responsable de la web de la Facultad la modificación correspondiente.
- El/la responsable de la comisión y el/la Secretario/a Académico o la persona autorizada comprobará y confirmará su correcta actualización en la web, tras el aviso de la persona responsable de la web de la Facultad.

En el caso de la actualización de la web de la Facultad, la persona responsable de subir la actualización será aquella que coordine la titulación o sea responsable de la comisión correspondiente. El procedimiento para la actualización web es la siguiente:

- La persona responsable enviará mediante correo electrónico el documento y/o las instrucciones necesarias a la persona encargada de la actualización de la web de la Facultad.
- El/la responsable comprobará y confirmará su correcta actualización en la web, tras el aviso de la persona responsable de la web de la Facultad.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana de la Facultad de Medicina	Pilar	López	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Arzobispo Morcillo, 4	28029	Madrid	Madrid
EMAIL	FAX		
p.lopez@uam.es			
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO



Vicerrector de Estudios de Grado	J. Santiago	Palacios	Ontalva
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Cantoblanco C/ Einstein nº 1	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	FAX		
vicerrectorado.grado@uam.es			
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicedecano de Grado de la Facultad de Medicina	Ignacio	Monedero	Cobeta
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Arzobispo Morcillo 4	28029	Madrid	Madrid
EMAIL	FAX		
vicedecanato.medicina.grado@uam.es			



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1_10 justificacion_alegaciones.pdf

HASH SHA1 :A8B966DEFFCFC497935D4BA56904195DE3F52F69

Código CSV :759351758580647689577855

Ver Fichero: 1_10 justificacion_alegaciones.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 plan de estudios_revisado.pdf

HASH SHA1 :9197ACCF1DCFE6ADEE48D078A637D025498EFE97

Código CSV :759259042367074567327695

Ver Fichero: 4.1 plan de estudios_revisado.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5 PERSONAL ACADEMICO_2024.pdf

HASH SHA1 :6F66C735ACAE422D7A131ABEA65E0546D4208AD

Código CSV :759264911573803925762887

Ver Fichero: 5 PERSONAL ACADEMICO_2024.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5 PERSONAL APOYO_2024.pdf

HASH SHA1 :E2FBD2667EA7484641BA977DF93ADD8024624465

Código CSV :746786278888142560410125

Ver Fichero: 5 PERSONAL APOYO_2024.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6 RECURSOS MATERIALES_2024_aleg2.pdf

HASH SHA1 :713847B406722A791073612B367456F597B5903B

Código CSV :759353246638941159865009

Ver Fichero: 6 RECURSOS MATERIALES_2024_aleg2.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 cronograma_ implantacion enfermeria_word.pdf

HASH SHA1 :7A943201ABC0AB715266448D0FA7E3524F79B792

Código CSV :716356864860187404145363

Ver Fichero: 7.1 cronograma_ implantacion enfermeria_word.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :6 RECURSOS MATERIALES_2024_anexos FJD_optim.pdf

HASH SHA1 :648E6D3985E88960BF0247CEB5A9BF3CE7A96BF1

Código CSV :759339772925607205022956

Ver Fichero: 6 RECURSOS MATERIALES_2024_anexos FJD_optim.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre : Delegación Firma V. Grado_2021.pdf

HASH SHA1 : 74F5C09A3B6A7578CB5190C605B675DA48AA0D92

Código CSV : 716203468094805189591017

Ver Fichero: Delegación Firma V. Grado_2021.pdf



